

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Cultura, Turismo y Deportes

34 *RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2018, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización del contrato titulado «Servicio de vigilancia y seguridad en el centro cultural “Pilar Miró”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Cultura, Turismo y Deportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: C-331M/004-17.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y seguridad en el centro cultural “Pilar Miró”.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 79710000-4 “Servicios de seguridad”.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: “perfil del contratante” y BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 17 de octubre de 2017.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 408.037,34 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 185.471,52 euros. IVA: 38.949,02 euros. Importe total: 224.420,54 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 20 de diciembre de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 22 de enero de 2018.
 - c) Contratista: “Grupo Control Empresa Seguridad, Sociedad Anónima”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 168.343,00 euros. IVA: 35.352,03 euros. Importe total: 203.695,03 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser la oferta económicamente más ventajosa.

Madrid, a 25 de enero de 2018.—La Secretaria General Técnica de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, María Teresa Barcons Marqués.

(03/2.967/18)

